

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 18 de octubre de 2012, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de información pública de documentación técnica para la tramitación de concesión administrativa que se cita. (PP. 2986/2012).

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía ha resuelto iniciar procedimiento para el otorgamiento de la concesión administrativa señalada, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y el Reglamento General para el desarrollo y ejecución de dicha Ley de Costas, aprobado por Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre, somete a Información Pública la documentación técnica presentada por Promociones Urbanas la Glorieta, S.L., a efectos de que se puedan presentar alegaciones sobre la misma, siendo la siguiente:

- «Anteproyecto para diseño y construcción de pantalán en el Roquero de Alfaro, playa del Cristo. Término Municipal de Estepona (Málaga)», suscrito en octubre de 2011, por el ICCP don Pablo Cabrera Martínez.
- Documentación técnica complementaria de septiembre de 2012, suscrita por el ICCP D. J. Miguel Silóniz Fernández

El plazo de exposición a Información Pública es de un mes contado desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

La documentación técnica y la Memoria de la Información Pública estarán disponibles a examen durante el plazo de exposición, de 9,30 a 14,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, del Puerto de Estepona (Málaga) o en la sede de esta Entidad, sita en Avda. San Francisco Javier, núm. 20, 2.ª planta, 41018 Sevilla.

Las alegaciones u otras consideraciones que se deseen realizar con el asunto habrán de ser presentadas, dentro del plazo de admisión señalado, en el Registro de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, dispuesto en el Puerto de Estepona o en la sede de esta Entidad, en el horario y dirección señalados anteriormente. Dentro del mismo plazo podrán enviarse por correo, pero sólo a la dirección de Avda. San Francisco Javier, núm. 20, 2.ª planta, 41018 Sevilla.

Documentación a presentar: Se presentará la documentación que se especifica en la Memoria de la Información Pública que acompaña a la documentación técnica.

Sevilla, 18 de octubre de 2012.- El Director, Diego Anguís Climent.